



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

25 de marzo de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Muchas gracias. Buenos días, diputadas y diputados. Saludamos cordialmente a quienes nos siguen en esta transmisión, a través de las redes sociales del Congreso.

Siendo las 10:09 horas, del día viernes del 25 marzo del 2022, nos reunimos a efecto de llevar a cabo por esta plataforma digital, la primera sesión extraordinaria de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público de esta II Legislatura, para efectos de declarar legalmente constituido el quórum requerido, solicito al diputado Julio Pérez Guzmán, en funciones de la Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JULIO PÉREZ GUZMÁN.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia. Para lo cual pido que al escuchar su nombre, mencionen la palabra presente.

Diputada María Gabriela Salido Magos: presente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputado Julio Pérez Guzmán, el de la voz: presente

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: presente

Diputado Luis Alberto Chávez García: presente, diputado

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: presente. Buenos días

Diputado José Martín Padilla Sánchez: presente

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Informo que se encuentran presentes: 6 diputadas y diputados. Por lo que existe quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Se abre la sesión.

Toda vez que el orden del día de esta tercera sesión ordinaria cuenta con 12 puntos y ha sido distribuido con anterioridad, solicito a la Secretaria someterlo a consideración, dispensando la lectura y de no haber intervenciones en términos de las reglas para las sesiones virtuales, proceda a su aprobación de manera económica.

EL C. SECRETARIO.- (Inaudible), a consideración de las y los diputados presentes la aprobación del orden del día.

¿Algún diputado desea hacer uso de la voz?

De no ser así, se procederá a votar el orden del día, para lo cual pregunto si alguna diputada o diputado integrante de la Comisión, está en contra de aprobar el orden del día, se sirva manifestarlo de viva voz.

Al no haber intervenciones, queda aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, solicito a la Secretaría someta en votación económica y dispensando su lectura del punto 3 y 4 en un solo acto, toda vez que los mismos son el acta y *versión estenográfica* de la tercera sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia está a consideración el acta y la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia queda aprobada el acta y la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Toda vez que los puntos 3 y 4 han sido desahogados, solicito nuevamente a la Secretaría someta a votación económica y dispensa de su lectura los puntos 5 y 6 en un solo acto, toda vez que los mismos son el acta y la versión estenográfica de la 4ª sesión ordinaria.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia está a consideración el acta y la versión estenográfica de la 4ª sesión ordinaria.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia queda aprobada el acta y la versión estenográfica de la 4ª sesión ordinaria, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Toda vez que los puntos 5 y 6 han sido desahogados solicito a la Secretaría someter en votación económica y dispensando su lectura los puntos 7 y 8 en un solo acto, toda vez que los mismos son el acta y versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y de Administración Pública Local.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia está a consideración el acta y la versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria de Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y de Administración Pública Local.

¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber intervenciones, en consecuencia queda aprobada el acta y la versión estenográfica de la 1ª sesión ordinaria de Comisiones Unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y de Administración Pública Local.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias nuevamente, diputado.

El siguiente punto del orden del día es el acuerdo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para realizar una mesa de trabajo con el Titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, maestro Jesús Antonio Esteva Medina.

Quiero comentarles que durante la legislatura pasada cada año se realizó este tipo de reuniones de trabajo para generar vínculos de apoyo y difusión de las labores de autoridades que suplieron las funciones de la Autoridad del Espacio Público en algunos otros proyectos que impactan a otras dependencias del gobierno o incluso de las propias alcaldías.

Es por eso que hemos acordado la presencia de diversas personas titulares de dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, como es el caso de la SEDUVI o la propia Secretaría de Cultura, incluso hemos atendido la comparecencia del Secretario de Obras en Comisiones Unidas.

En ese orden de ideas siempre hemos destacado la importancia que tiene la participación y colaboración activa interinstitucional entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, pues permite orientar de manera efectiva los esfuerzos que en el ámbito de competencia de cada Poder se realiza para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Debemos recordar que la Constitución Política de la Ciudad de México mandata que se debe cuidar y procurar el incremento progresivo del espacio público en la ciudad a fin de lograr una ciudad habitable, garantizando este derecho a todas y a todos.

Derivado de lo anterior, año con año se anuncian diversos proyectos que impactan directamente con este derecho y se ha hecho en diversas alcaldías. Recordarán incluso que tuvimos la oportunidad de tener del mismo modo una mesa de trabajo relacionada con proyectos como Calidad de Vida, que planteaba levantar todos los elementos del espacio público, así como autos abandonados que estorban la vialidad; también tuvimos la aportación y la oportunidad de hablar del proyecto Calzada de Vida en avenida Chapultepec, entre muchos otros.

El año pasado destacamos la construcción de la Planta de Selección de Residuos Sólidos que beneficia a la zona norte y centro de la ciudad, como resultado del Programa Parcial de Desarrollo Urbano en Vallejo y el anunciado programa Vallejo I.

También se expuso que esta planta de selección sustituiría a la que se encontraba en la Colonia del Gas, con lo que se dará paso a la construcción de un parque hoy en ese espacio.

Así podemos citar diversos proyectos que el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Obras, tiene contemplados implementar, por lo tanto, al igual que en los ejercicios anteriores, resulta importante contar con la presencia del titular de la Secretaría para que exponga dichos proyectos, costos, alcances de los mismos, entre otros aspectos.

Para este ejercicio ya nos anunciaba el Secretario de Obras en su informe que se tiene considerada la rehabilitación de espacios públicos en algunas secciones del Bosque de Chapultepec, otras obras en el Parque Tezozomoc y también la ampliación del programa Sembrando Parques.

Por esas cuestiones, diputadas y diputados, es que nuevamente en esta Comisión y por primera vez en esta Legislatura se propone llamar a una mesa de trabajo al maestro

Esteva Medina para que nos exponga los proyectos de recuperación de espacio público programados para este ejercicio fiscal 2022.

Por lo tanto, se propone el siguiente resolutivo:

Primero.- Se aprueba realizar la mesa de trabajo con el maestro Jesús Antonio Esteva Medina, titular de la Secretaría de Obras y Servicios, para abordar aspectos relevantes respecto de la política, proyectos, estrategias y acciones que tiene contemplado emprender dicha dependencia en materia de recuperación y adecuación de espacio público en la ciudad, para lo cual se solicita de manera respetuosa remita a esta Comisión un informe en la materia... *(Corte de audio)* recuperación e incremento progresivo del espacio público que se tengan considerados para este ejercicio fiscal.

Segundo.- Se solicita también al maestro Jesús Antonio Esteva Medina tenga a bien establecer fecha y hora de común acuerdo con la Junta Directiva de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público para celebrar la reunión de trabajo referida durante el mes de abril de 2022 por medios digitales que el Congreso establezca.

Tercero.- Que se turne el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para los efectos legales a que haya lugar.

Cuarto.- Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión a realizar las gestiones pertinentes para la celebración de la mesa de trabajo referida.

Por lo anterior, le solicito a la Secretaría poner a consideración de las diputadas y diputados integrantes este acuerdo y de no haber intervenciones, proceda a recabar el sentido del voto de forma nominal. Solicito a la Secretaría poner a consideración de las y los diputados integrantes este acuerdo. Por favor, diputado.

EL C. SECRETARIO.- Está a consideración de las y los diputados presentes el acuerdo de referencia. ¿Alguna o algún diputado desea hacer uso de la voz? De no ser así, se procederá a votar de forma nominal, por lo que al escuchar su nombre les solicito indicar el sentido de su voto.

Diputada María Gabriela Salido Magos: a favor.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputado Julio Pérez Guzmán: a favor.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura:

Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín: a favor.

Diputado Luis Alberto Chávez García: a favor.

Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios: a favor.

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor.

Sí está conectada la diputada Martha Ávila, le tomamos el sentido de su voto, por favor.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

¿Algún diputado o diputada nos hace falta de emitir su voto?

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Por lo que se aprueba el acuerdo de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, para realizar una mesa de trabajo con el titular de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, maestro Jesús Antonio Esteva Medina.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

El siguiente punto del orden del día es la presentación de las conclusiones del foro Ciudad al aire libre, celebrado el pasado 17 y 18 de febrero del 2022.

Recordarán que la Comisión celebró el foro Ciudad al aire libre estos días, 17 y 18 en el Auditorio Benito Juárez del Congreso de la Ciudad, la finalidad del foro fue poder discutir de manera orgánica la actual circunstancia que viven los establecimientos mercantiles, la ciudadanía y el gobierno ante el paulatino regreso a la nueva normalidad, y la intención es que se desarrolle en un espacio libre en el que todas y todos puedan expresar a partir de su óptica las inquietudes y propuestas necesarias para llegar a un consenso basado en el diálogo y la pluralidad.

Lo anterior surgió derivado de las inquietudes, dudas e intereses por conocer el alcance de los lineamientos del programa Ciudad al Aire libre, así como los alcances de los acuerdos anunciados por algunas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, el sector restaurantero y algunas colonias, con la finalidad de generar consensos y conclusiones que puedan adoptarse para la identificación o administración de los propios lineamientos del programa Ciudad al aire libre.

En dichas mesas de trabajo se contó con la participación de vecinas, vecinos de toda la ciudad. Su celebración fue en modalidad mixta, es decir presencial y con transmisión simultánea a través de redes sociales y también se acordó con la participación de diversas autoridades cómo la alcaldes de Azcapotzalco, la representación de la alcaldía de Coyoacán, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, así como la representación de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, incluso el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Desde el sector académico, la presencia de profesores de la UNAM, el Colegio de Arquitectos, la UAM, así como un doctorante de la universidad del Twente en Países Bajos, del sector económico se tuvo representación de CANIRAC y CANACINTRA, permitiendo un foro abierto y plural, insisto, para escuchar a todas y todos quienes deseaban participar en este tema que sí consideramos que es relevante para el espacio público en la ciudad y para la reactivación económica también, a partir de la pandemia del covid 19.

Derivado de estas mesas de trabajo se acordó la presentación de conclusiones por cada una de ellas, a fin de generar documentos concretos que puedan abonar a la construcción de un andamiaje jurídico sólido que por una parte permita la recuperación económica de la ciudad de la ciudad, al mismo tiempo que garantice el pleno goce de los derechos a una ciudad habitable y al espacio público.

En ese orden de ideas y toda vez que no se trata de un documento que deba ser sometido a votación de las y los diputados, se les informa que estas conclusiones serán de conocimiento del Pleno del Congreso y a su vez serán remitidas a las autoridades competentes en la materia, a fin de que sean consideradas en beneficio de las y los ciudadanos.

Evidentemente todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión contará con esa información.

Con esto termino de compartir lo que fue el foro y le pediría a la Secretaría proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto en el orden del día es el de asuntos generales, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. Preguntaría si alguna diputada o diputado tuviera temas a incorporar en este punto en asuntos generales.

No habiendo nadie quien haga uso de la voz y agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión, siendo las 10 de la mañana con 27 minutos del día 25 de marzo del 2022 y como siempre agradezco a todas y todos su asistencia.

Muchas gracias, diputado Julio Pérez, por acompañarme en esta sesión y ayudarme a poder llevarla a todos y deseo a todos un extraordinario fin de semana y a todos los que nos ven por redes sociales igualmente buen fin de semana.

Gracias.

